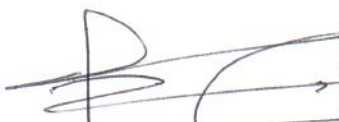


CONSTANCIA

La infrascrita Jefe de la Unidad de Normas y Seguimiento y Delegada de la Comisión Interventora del **INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)**, por este medio **HACE CONSTAR**: que para el mes de agosto de dos mil dieciocho (2018), no se emitieron circulares por parte la Comisión Interventora.

Y para los fines que se estimen convenientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los catorce (14) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018).



NINFA ROXANA MEDINA CASTRO
Jefa de la Unidad de Normas y Seguimiento y Delegada Comisión
Interventora en resolución CI IHSS No.797/24-11-2015